



13 de diciembre de 2024

Nota Informativa

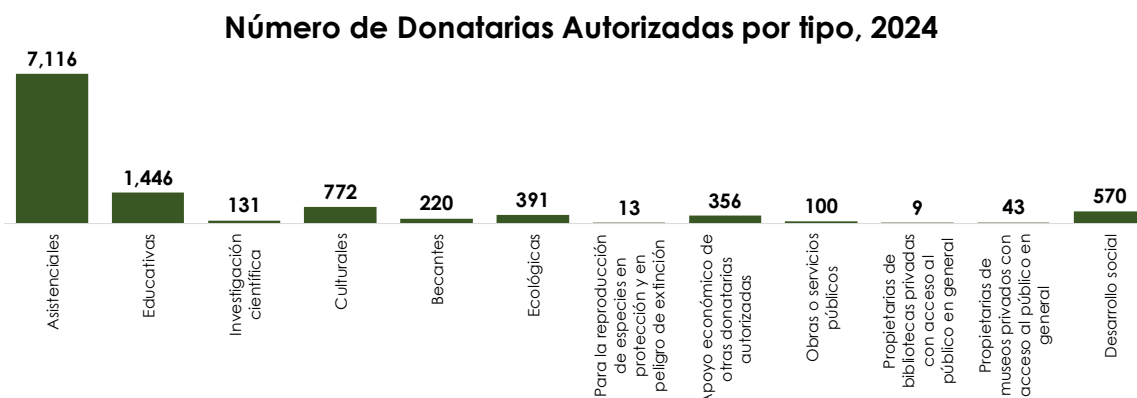
Análisis de Donatarias Autorizadas 2024: Los Estados que Lideran y Rezagan en la Captación Filantrópica

El 24 de septiembre de 2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó el Reporte de Donatarias Autorizadas 2024 a las instancias legislativas correspondientes, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. Este reporte detalla la actividad de las donatarias autorizadas en el país, desglosando sus ingresos, distribución geográfica y fuentes de captación.

En este contexto, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) "Ifigenia Martínez y Hernández" analizó los datos presentados en el reporte, identificando patrones de concentración geográfica, desigualdades económicas y áreas de oportunidad para fomentar la descentralización y diversificación de recursos. Este análisis incluye un desglose por entidades federativas, tipos de donatarias y otras fuentes de ingresos, destacando tendencias clave que marcan el panorama actual del sector filantrópico en México.

Análisis general

A nivel nacional, México cuenta con 11 mil 167 donatarias autorizadas, de las cuales el 63.7 por ciento se enfocan en actividades asistenciales, 12.9 por ciento en actividades educativas y 6.9 por ciento en actividades culturales. La distribución de estas organizaciones refleja una marcada centralización geográfica, ya que la Ciudad de México concentra dos mil 823 donatarias, equivalente al 25 por ciento del total; mientras que otros estados que destacan son, el Estado de México (903), Jalisco (761) y Nuevo León (693). En contraste, entidades como Zacatecas (45), Tabasco (68) y Tlaxcala (73) registran el menor número de donatarias registradas en esas entidades, evidenciando una disparidad en la presencia de estas organizaciones a nivel regional.



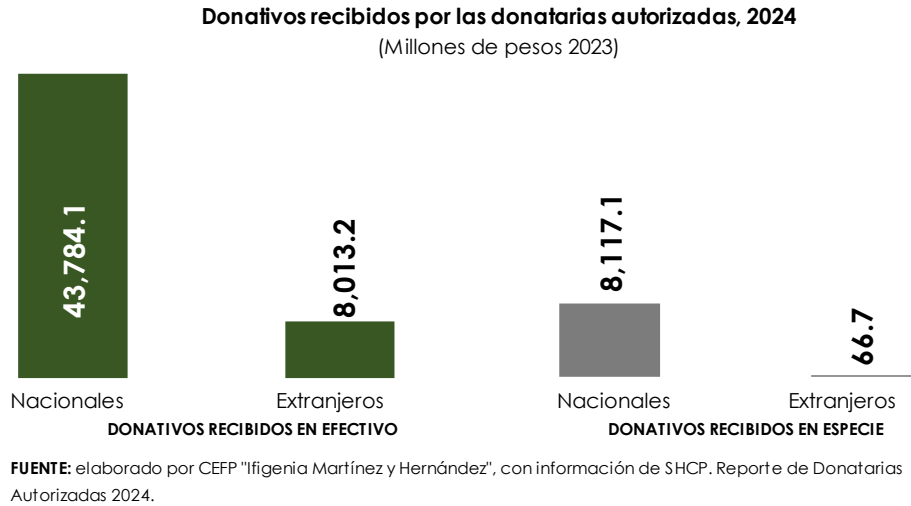
FUENTE: elaborado por CEFP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SHCP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

La centralización también se observa en los tipos de donatarias, especialmente en sectores especializados como investigación científica, donde la CDMX alberga 80 de las 131 existentes. Mientras tanto, estados con menos donatarias enfrentan limitaciones para diversificar las áreas de impacto, como cultura, desarrollo social o conservación ambiental. Este panorama subraya la necesidad de fortalecer estrategias que impulsen la descentralización y promuevan un crecimiento equilibrado en todo el país,

maximizando el impacto social de estas organizaciones en regiones con menor representación.

En términos económicos, las Donatarias Autorizadas captaron un total de 59 mil 981 millones de pesos (mdp) en donativos (Véase cuadro anexo 1). De esta cantidad, la mayor parte corresponde a donativos en efectivo (51,797 mdp), mientras que una menor porción proviene de donativos en especie (8,183 mdp).

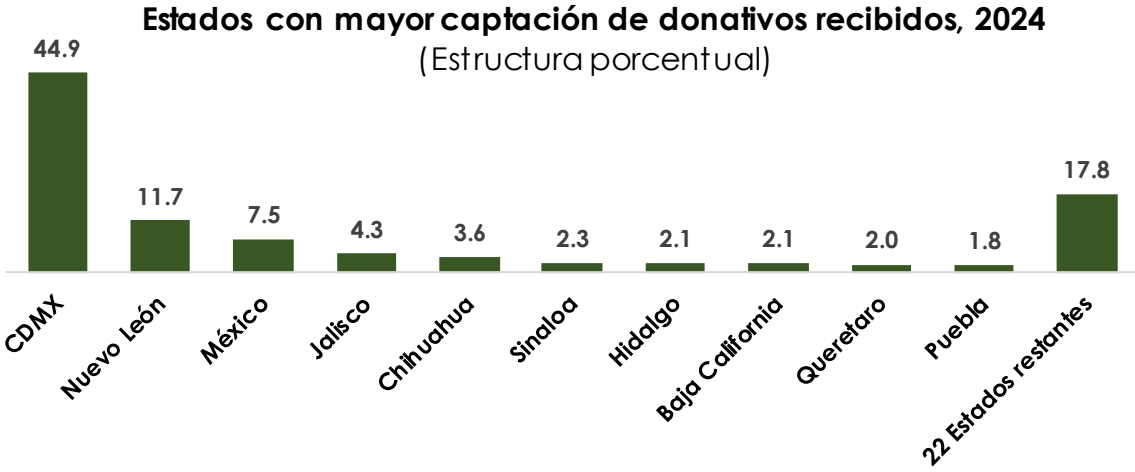
Entre los conceptos predominantes, destacan los donativos nacionales en efectivo, que representaron el 86.4 por ciento de las deducciones totales, en comparación con los donativos en especie, que constituyeron el 13.6 por ciento. Por su parte, los donativos provenientes del extranjero se distribuyen en 15.5 por ciento en efectivo y 0.8 por ciento en especie.



Análisis por entidad Federativa

Al analizar los datos por entidad Federativa, la Ciudad de México se posiciona como la entidad con la mayor deducción de donativos, al registrar 26 mil 932 mdp, lo que equivale al 45 por ciento del total nacional.

Le siguen Nuevo León, con 7 mil 45 mdp, y Jalisco, con 2 mil 574 mdp (Véase cuadro anexo 1).



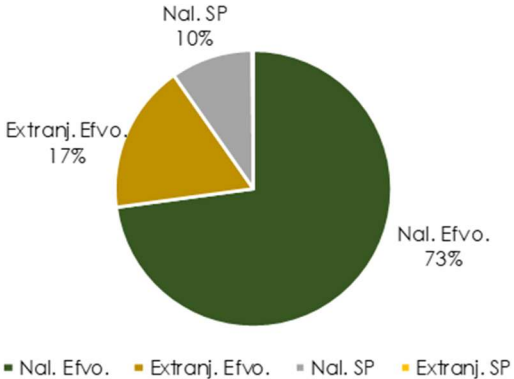
FUENTE: elaborado por CEFEP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SHCP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

En términos absolutos, la Ciudad de México concentra la mayor cantidad de recursos provenientes de donativos, con 44.9 por ciento del total nacional, equivalente a 26 mil 932 mdp. De este monto, 23 mil 698 mdp corresponden a donativos en efectivo, tanto nacionales como extranjeros y los 3 mil 234 mdp restantes a aportaciones en especie.

Es importante señalar que, del total recibido, el 90.3 por ciento de los recursos provino de donativos nacionales, lo que subraya la relevancia del

sector filantrópico local en la generación de apoyos económicos. Este nivel de concentración implica que prácticamente la mitad de los donativos captados en el país se dirigen a la Ciudad de México. Evidenciando una marcada disparidad en la distribución geográfica de los recursos, con un predominio claro en la capital frente a otras entidades.

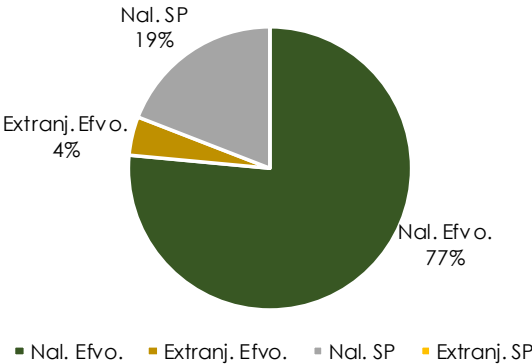
**Ciudad de México
Donatarias Autorizadas 2024**



FUENTE: elaborado por CEFP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SHCP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

Nuevo León registra un total de 7 mil 45 mdp en donativos, destacando 5 mil 699.2 mdp provenientes de aportaciones en efectivo, con el 95 por ciento de origen nacional.

**Nuevo León
Donatarias Autorizadas 2024**

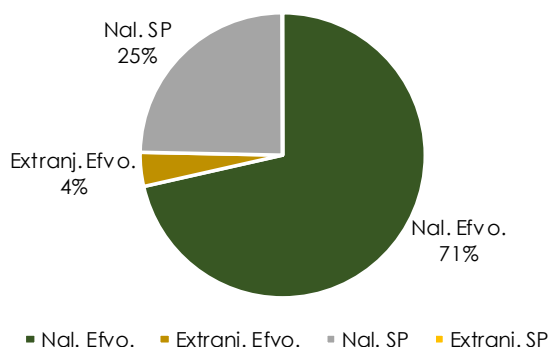


FUENTE: elaborado por CEFP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SHCP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

Mientras que los donativos en especie suman un mil 346.7 mdp, siendo también, mayoritariamente nacionales. La elevada captación de recursos en este estado puede atribuirse a la fuerte presencia empresarial y la infraestructura de apoyo social que facilita la

captación de fondos.

Estado de México Donatarias Autorizadas 2024



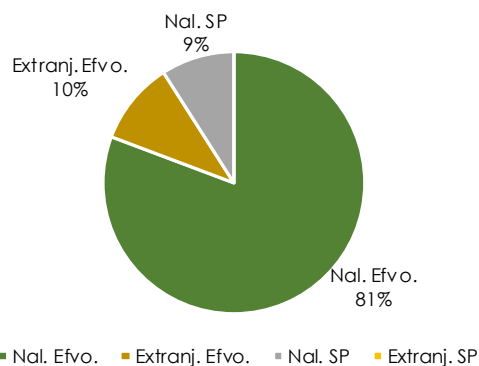
FUENTE: elaborado por CEFP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SHCP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

El Estado de México, ocupa una posición relevante como uno de los principales destinos de los donativos, con una participación de 7.5 por ciento del total nacional. De este monto, el 75 por ciento corresponde a donativos en efectivo, mientras que el 25 restante proviene de donativos

en especie.

Por su parte, Jalisco, con dos mil 574.5 mdp en donativos deducidos, se posiciona como el tercer lugar a nivel nacional. De este monto, dos mil 294 mdp corresponden a donativos en efectivo, mientras que 280 mdp son donativos en especie. Similar a los otros estados, la mayor parte de los donativos en efectivo proviene de fuentes nacionales, aunque los donativos en especie, a pesar de su menor magnitud, siguen representando una parte significativa en la deducción de este estado.

Jalisco Donatarias Autorizadas 2024

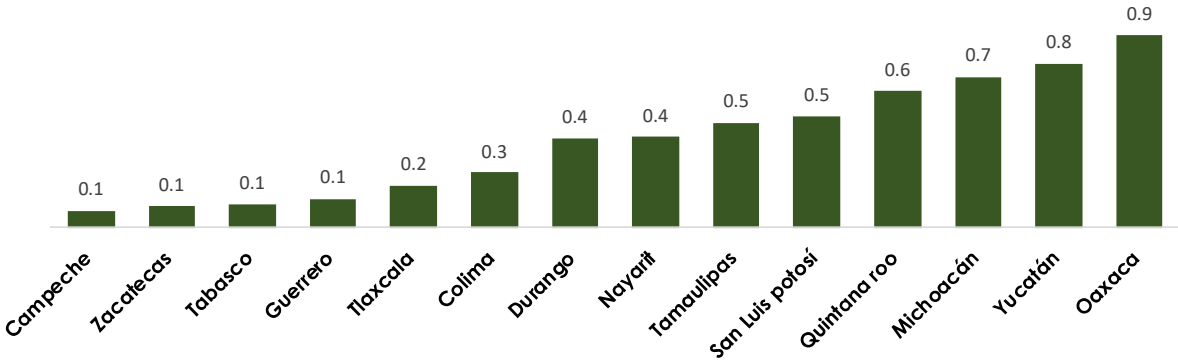


FUENTE: elaborado por CEFP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SHCP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

En contraste, los estados de Campeche, Zacatecas, Tabasco y Guerrero se encuentran entre las entidades que reportaron los menores montos de donativos, con cifras inferiores a 100 mdp cada uno. En conjunto, estos

estados sumaron un total de 255.5 mdp en donativos, de los cuales 231.2 mdp provino de donativos en efectivo, principalmente de origen nacional, mientras que el resto de donativos en especie.

Estados con menor captación de donativos recibidos, 2024
(Estructura porcentual)



FUENTE: elaborado por CEFP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SHCP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

Tipos de donatarias

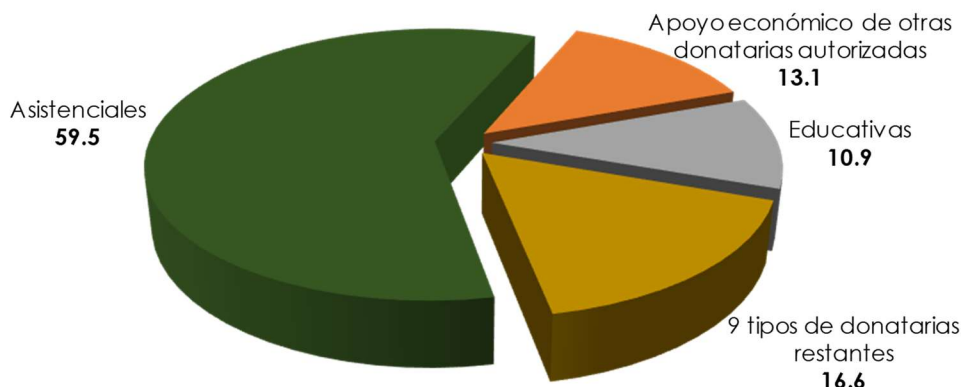
Las organizaciones asistenciales lideran la captación de recursos, con un 59.5 por ciento del total nacional de donaciones, lo que refleja la prioridad que los donantes otorgan a causas enfocadas en brindar ayuda directa a personas en situación de vulnerabilidad (Véase cuadro anexo 2).

Las donatarias redistributivas, que canalizan fondos a otras organizaciones, ocupan el segundo lugar con un 13.1 por ciento de los recursos captados (7.83 mdp), Este modelo de operación permite maximizar el impacto de las aportaciones, aunque también plantea retos en términos de transparencia y rendición de cuentas.

En tercer lugar, se encuentran las organizaciones educativas, que captan el 10.9 por ciento del total (6.54 mdp). Estas se concentran principalmente en

entidades como la CDMX y Jalisco, donde las instituciones académicas privadas juegan un papel importante en la filantropía.

Porcentajes de captación de donativos por tipo de donatarias, 2024



FUENTE: elaborado por CEFP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SHCP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

Por su parte, las donatarias ecológicas captan solo el 4.3 por ciento, con 2.55 mdp. Este porcentaje refleja una creciente preocupación por el medio ambiente, aunque aún se encuentra lejos de los niveles de apoyo a sectores como la salud y la educación, sugiriendo una oportunidad de crecimiento en términos de concientización y apoyo financiero.

Otros sectores muestran una menor participación:

- Las organizaciones de desarrollo social reciben el 3.5 por ciento (2.10 mdp), enfocándose en iniciativas comunitarias para mejorar la calidad de vida.
- Las culturales captan el 3.2 por ciento (1.93 mdp), reflejando una menor prioridad en comparación con sectores de mayor impacto social inmediato.
- Las dedicadas a la investigación científica obtienen el 2.0 por ciento (1.22 mdp), lo que puede atribuirse a la percepción de menor urgencia y visibilidad de los proyectos científicos.

- Las becantes reciben el 1.9 por ciento (1.12 mdp), centradas en apoyar el talento individual, mientras que las donatarias de obras públicas captan el 1.0 por ciento (625 millones), destacando una baja percepción de prioridad en áreas generalmente asociadas con responsabilidad gubernamental.

En contraste, los sectores que captan la menor proporción de recursos incluyen las donatarias propietarias de bibliotecas privadas (0.1%), museos privados (0.5%) y aquellas enfocadas en la reproducción de especies en peligro de extinción (0.05%). Estos bajos porcentajes indican que los donantes tienden a priorizar sectores con impactos más inmediatos y visibles sobre aquellas causas percibidas como especializadas o de menor urgencia.

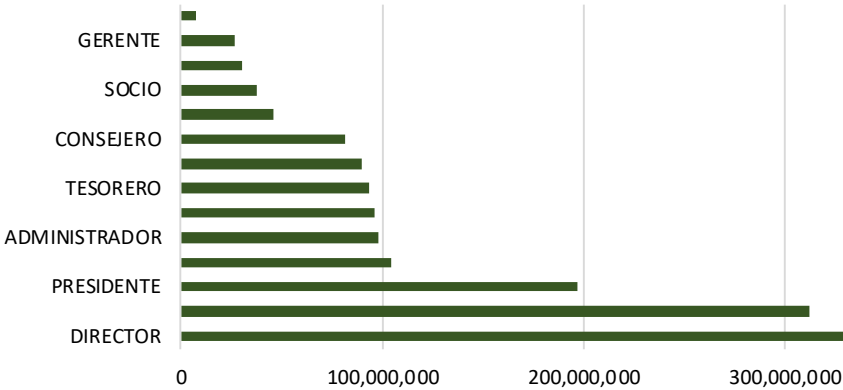
Percepciones totales de los integrantes del Órgano de Gobierno

En 2024, las percepciones totales de los integrantes del órgano de gobierno o directivos análogos en las donatarias autorizadas alcanzaron un mil 554.3 mdp, con una marcada concentración en los niveles más altos de liderazgo (Véase cuadro anexo 3). Los cargos de Director (333.0 mdp), Director General (312.7 mdp) y Presidente (196.9 mdp) representaron el 54.2 por ciento del total, reflejando una estructura salarial orientada a recompensar funciones estratégicas y de mayor responsabilidad.

Los puestos intermedios, como Secretario, Administrador, Coordinador, Tesorero, Asociado y Consejero concentraron cerca del 36.3 por ciento del total, con percepciones similares entre sí. Por otro lado, los cargos menos remunerados, como Vocales, Socios, Gerente, Vicepresidente y Patrono, recibieron menos del 9.5 por ciento combinado, evidenciando una

importante brecha entre los niveles directivos superiores y los roles específicos o simbólicos dentro de las organizaciones.

Percepciones totales de los integrantes del Órgano de Gobierno o Directivos Análogos de las Donatarias Autorizadas, 2024



FUENTE: elaborado por CEFP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SHCP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

Demás ingresos recibidos por donatarias autorizadas

Destaca también otros ingresos, en donde la CDMX es la entidad federativa que concentra el mayor total de ingresos con 66 mil 598 mdp (Véase cuadro anexo 4), derivado principalmente de los rubros de arrendamiento de bienes (1,181 mdp), dividendos (1,378 mdp), e intereses devengados y ganancias cambiarias (15,605 mdp), además de "otros ingresos" que representan más del 70 por ciento de su total.

En el desglose por categorías, destacan otras entidades con altos ingresos en ciertos rubros específicos. Por ejemplo, Nuevo León sobresale en el rubro de arrendamiento de bienes, con 360 mdp, el mayor monto después de la CDMX. Asimismo, entidades como Jalisco y Baja California obtienen cifras significativas en "otros ingresos" con más de 8 mil 200 mdp cada una, lo que

posiciona a estas regiones como importantes generadoras de recursos para las donatarias autorizadas.

Por último, aunque estados como Zacatecas, Tlaxcala y Nayarit presentan montos significativamente menores en el total de ingresos, reflejan contribuciones importantes en sus contextos locales.

Conclusiones

La elevada concentración de ingresos en pocas entidades, principalmente la Ciudad de México y Nuevo León, evidencia la disparidad regional en la captación de donativos y otros ingresos. Mientras la capital acumula más del 44.9% del total nacional, estados como Campeche, Guerrero y Zacatecas reportan cifras significativamente menores. Este desequilibrio plantea un desafío para promover una distribución más equitativa y fortalecer el impacto de las donatarias en contextos locales. Además, el desglose de ingresos provenientes de arrendamientos, dividendos e intereses destacan la importancia de diversificar las fuentes de financiamiento en el sector filantrópico.

ANEXOS

Anexo 1

**REPORTE DE DONATARIAS AUTORIZADAS 2024.
TOTAL DE DONATIVOS RECIBIDOS POR LAS DONATARIAS AUTORIZADAS
POR ENTIDAD FEDERATIVA, PESOS 2023**

ENTIDAD FEDERATIVA	DONATIVOS RECIBIDOS EN EFECTIVO			DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE			TOTAL DE DONATIVOS
	NACIONALES	EXTRANJEROS	SUBTOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	SUBTOTAL	
AGUASCALIENTES	278,436,024	11,801,533	290,237,557	301,685,284	0	301,685,284	591,922,841
BAJA CALIFORNIA	811,338,048	338,650,671	1,149,988,719	95,893,092	2,697,261	98,590,353	1,248,579,072
BAJA CALIFORNIA SUF	200,497,113	396,312,928	596,810,041	19,365,045	1,444	19,366,489	616,176,530
CAMPECHE	13,173,963	33,656,572	46,830,535	607,727	0	607,727	47,438,262
CHIAPAS	304,447,005	383,217,963	687,664,968	22,026,887	7,022	22,033,909	709,698,877
CHIHUAHUA	1,868,084,752	202,181,717	2,070,266,469	62,974,724	20,315,068	83,289,792	2,153,556,261
CIUDAD DE MÉXICO	19,624,267,011	4,685,863,850	24,310,130,861	2,587,369,183	35,230,236	2,622,599,419	26,932,730,280
COAHUILA	616,066,448	182,249,358	798,315,806	46,942,668	0	46,942,668	845,258,474
COLIMA	108,933,839	25,317,232	134,251,071	19,901,911	0	19,901,911	154,152,982
DURANGO	103,768,184	1,569,880	105,338,064	145,483,508	0	145,483,508	250,821,572
GUANAJUATO	813,828,813	79,880,223	893,709,036	129,322,320	414	129,322,734	1,023,031,770
GUERRERO	68,018,102	8,902,312	76,920,414	4,606,209	0	4,606,209	81,526,623
HIDALGO	340,037,008	34,508,395	374,545,403	872,943,462	1,475,699	874,419,161	1,248,964,564
JALISCO	2,077,575,363	263,820,704	2,341,396,067	233,121,295	0	233,121,295	2,574,517,362
MÉXICO	3,226,391,668	173,962,968	3,400,354,636	1,111,694,771	2,604,804	1,114,299,575	4,514,654,211
MICHOACÁN	312,915,733	59,334,411	372,250,144	55,039,873	0	55,039,873	427,290,017
MORELOS	1,775,290,174	163,202,661	1,938,492,835	29,401,965	165,197	29,567,162	1,968,059,997
NAYARIT	184,145,468	58,518,770	242,664,238	12,606,764	0	12,606,764	255,271,002
NUEVO LEÓN	5,389,996,973	309,202,369	5,699,199,342	1,346,241,392	491,077	1,346,732,469	7,045,931,811
OAXACA	298,388,674	157,951,500	456,340,174	88,549,286	0	88,549,286	544,889,460
PUEBLA	634,254,143	67,186,217	701,440,360	371,278,293	253,283	371,531,576	1,072,971,936
QUERÉTARO	1,052,268,441	45,064,159	1,097,332,600	75,735,171	800,101	76,535,272	1,173,867,872
QUINTANA ROO	287,505,641	70,840,507	358,346,148	27,547,437	67,966	27,615,403	385,961,551
SAN LUIS POTOSÍ	284,594,651	14,955,806	299,550,457	15,646,407	0	15,646,407	315,196,864
SINALOA	1,182,319,863	40,981,307	1,223,301,170	136,555,439	1,044,382	137,599,821	1,360,900,991
SONORA	615,009,024	89,577,414	704,586,438	41,117,449	1,506,890	42,624,339	747,210,777
TABASCO	60,661,532	3,175,957	63,837,489	2,735,650	0	2,735,650	66,573,139
TAMAULIPAS	235,179,361	17,376,529	252,555,890	43,871,151	0	43,871,151	296,427,041
TLAXCALA	95,123,947	3,791,318	98,915,265	20,031,240	0	20,031,240	118,946,505
VERACRUZ	505,932,836	38,928,394	544,861,230	140,001,532	0	140,001,532	684,862,762
YUCATÁN	373,414,068	49,725,248	423,139,316	40,485,403	0	40,485,403	463,624,719
ZACATECAS	42,192,143	1,453,301	43,645,444	16,345,513	0	16,345,513	59,990,957
TOTAL	43,784,056,013	8,013,162,174	51,797,218,187	8,117,128,051	66,660,844	8,183,788,895	59,981,007,082

FUENTE: elaborado por CEFP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SHCP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

Anexo 2

REPORTE DE DONATARIAS AUTORIZADAS 2024 TOTAL DE DONATIVOS RECIBIDOS POR LAS DONATARIAS AUTORIZADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, PESOS 2023

ENTIDAD FEDERATIVA	ASISTENCIALES	EDUCATIVAS	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	CULTURALES	BECAFIAS	ECOLÓGICAS	REPRODUCCIÓN DE ESPECIES EN PROTECCIÓN Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	APOYO ECONOMICO DE OTRAS DONATARIAS AUTORIZADAS	OBRAS O SERVICIOS PÚBLICOS	PROPIETARIAS DE BIBLIOTECAS PRIVADAS CON ACCESO AL PÚBLICO EN GENERAL	PROPIETARIAS DE MUSEOS PRIVADOS CON ACCESO AL PÚBLICO EN GENERAL	DESARROLLO SOCIAL	TOTAL
AGUASCALIENTES	453,013,915	119,180,064	0	1,137,412	283,737	1,853,516	0	8,000	0	0	0	16,458,195	591,922,841
BAJA CALIFORNIA	644,419,154	169,096,539	20,807,260	34,034,999	33,290,653	259,482,095	0	38,689,852	13,398,562	0	21,091,775	14,268,883	1,248,579,072
BAJA CALIFORNIA SUR	216,066,779	2,396,451	13,312,473	549,378	12,784,122	288,911,527	0	1,442,134	0	0	18,652,413	61,521,253	616,176,530
CAMPECHE	6,738,224	1,022,555	0	0	9	28,212,213	0	1,654,987	0	0	0	9,810,274	47,438,262
CHIAPAS	415,658,564	102,202,628	41,049,904	9,383,288	400,000	17,128,960	1,527,551	53,580,335	37,000	0	0	68,730,647	709,698,877
CHIHUAHUA	1,557,802,462	161,828,442	0	38,386,939	28,533,307	2,670,406	0	137,534,749	133,849,796	0	22,361,568	70,788,592	2,153,556,261
CIUDAD DE MÉXICO	15,997,543,755	1,824,222,409	1,014,583,457	968,639,281	906,951,640	11,874,471,568	1,529,189	3,573,558,539	248,606,381	226,975	85,212,016	1,124,185,070	26,932,730,280
COAHUILA	492,402,783	171,610,452	2,783,810	79,373,424	9,079,357	40,831,230	0	14,555,314	1,864	0	12,237,374	22,382,866	845,258,474
COLIMA	139,481,259	10,050,016	0	301,750	313,993	256,344	0	0	2,700,250	0	0	1,049,370	154,152,982
DURANGO	204,603,390	42,475,042	0	49,870	0	0	0	1,153,810	0	0	0	2,539,460	250,821,572
GUANAJUATO	708,184,140	109,690,171	13,782	21,063,776	16,412,275	7,199,908	197,573	14,245,744	0	21,843,754	0	124,180,647	1,023,031,770
GUERRERO	49,370,107	23,234,065	153,920	0	0	2,822,810	0	4,374,228	31,6025	0	6,750	1,048,718	81,526,623
HDALGO	1,024,965,728	203,651,661	0	12,847,573	0	1,511,234	0	1,487,932	0	0	663,500	3,816,936	1,248,944,564
JALISCO	1,637,819,055	347,872,818	477,797	128,032,792	7,593,477	24,140,798	0	309,804,688	4,781,260	0	44,351,733	69,643,394	2,574,517,362
MÉXICO	3,032,297,210	705,201,136	4,871,459	68,194,055	659,329	17,791,524	0	626,401,432	4,475,801	240,000	0	54,522,265	4,514,654,211
MICHOACÁN	179,149,451	104,327,281	1,297,706	63,967,100	4,523,752	23,865,639	0	4,027,650	5,652,951	0	0	40,478,487	427,290,017
MORELOS	1,772,074,532	36,983,314	41,196,492	2,515,176	168,900	11,497,381	0	11,833,659	299,127	0	0	91,491,216	1,968,059,997
NAVARRIT	247,129,939	385,475	0	1,763,661	169,573	4,478,438	1,217,300	0	0	0	0	126,596	255,271,002
NUÉVO LEÓN	2,824,702,450	1,241,944,878	39,058,129	163,397,896	45,937,798	206,954,670	0	2,395,939,854	13,336,375	0	78,146,155	36,493,806	7,045,931,811
OWACA	297,176,124	37,335,281	0	95,852,680	3,742,684	22,014,655	0	18,733,593	3,614,797	14,062,251	5,623,229	46,734,166	544,889,460
PUEBLA	729,469,094	279,600,050	265,000	5,365,646	772,357	2,326,599	0	913,675	0	0	0	54,059,515	1,072,971,936
QUERÉTARO	613,107,782	398,431,559	14,548,850	23,864,845	3,550,386	13,478,380	0	59,940,123	30,879,109	0	352,013	15,715,425	1,173,867,872
QUINTANA ROO	1,632,222,595	39,398,248	0	3,961,770	11,162,859	128,344,242	5,435,487	4,274,257	13,926,349	0	0	15,535,744	385,961,551
SAN LUIS POTOSÍ	209,050,733	31,063,402	0	12,800,399	2,691,580	7,076,427	0	8,582,473	993,737	0	0	42,937,913	315,196,864
SINALOA	595,565,846	48,006,048	10,506,740	103,026,654	9,083,020	12,750,259	2,819,146	430,391,654	96,638,339	75,000	0	52,098,283	1,360,900,991
SONORA	402,918,062	106,729,380	0	11,251,177	15,952,849	103,706,278	8,311,639	41,880,063	36,882,477	0	0	19,578,652	747,210,777
TABASCO	201,115,567	43,441,350	332,027	0	1,082,501	552,539	0	696,160	0	0	0	353,175	66,573,139
TAMAUULIPAS	203,752,993	23,593,342	0	104,600	9,726,004	75,102	5,844,765	20,539,684	9,914,145	0	22,131,271	745,135	296,427,041
TLAXCALA	110,709,039	442,189	0	0	0	81,000	0	649,908	0	0	0	7,064,369	118,946,505
VERACRUZ	413,956,648	75,314,019	7,416,104	11,734,087	106,300	94,751,043	40,000	55,282,794	5,094,333	0	0	21,167,434	684,862,762
YUCATÁN	252,459,132	72,795,265	9,803,970	62,470,406	4,452,446	42,555,230	133,056	1,053,215	0	0	857,522	17,044,477	463,624,719
ZACATECAS	50,231,462	8,037,448	0	1,722,047	0	0	0	0	0	0	0	0	59,990,957
TOTAL	35,646,817,974	6,541,571,178	1,222,478,880	1,925,791,381	1,129,424,908	2,554,791,857	27,055,706	7,833,230,258	625,398,678	36,447,980	311,687,319	2,106,510,943	59,981,007,002

REINTE: elaborado por CFP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SICP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

Anexo 3

REPORTE DE DONATARIAS AUTORIZADAS 2024.

PERCEPCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO O DIRECTIVOS ANÁLOGOS (pesos)

Cargo	Pesos
Director	333,040,438
Director General	312,741,738
Presidente	196,966,127
Secretario	104,300,067
Administrador	97,859,127
Coordinador	96,348,257
Tesorero	93,790,347
Asociado	89,741,402
Consejero	81,728,636
Vocales	45,582,761
Socio	37,951,196
Vicepresidente	30,297,457
Gerente	26,966,877
Patrono	7,039,162
TOTAL	1,554,353,592

FUENTE: elaborado por CEFP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SHCP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

Anexo 4

OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR LAS DONATARIAS AUTORIZADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, PESOS 2023

ENTIDAD FEDERATIVA	DEMÁS INGRESOS					
	ARRENDAMIENTO DE BIENES	DIVIDENDOS	REGALÍAS	INTERESES DEVENGADOS A FAVOR Y GANANCIA CAMBIARIA	OTROS INGRESOS	TOTAL
Agascalientes	962,778.0	-	-	42,468,463.0	1,213,726,027.0	1,257,157,268.0
Baja California	11,439,056.0	27,582.0	680,863.0	134,902,912.0	2,312,456,248.0	2,459,506,661.0
Baja California Sur	3,013,267.0	-	-	26,960,829.0	812,644,098.0	842,618,194.0
Campeche	-	-	-	8,350,851.0	89,702,354.0	98,053,205.0
Chiapas	418,679.0	-	-	19,741,636.0	482,534,548.0	502,694,863.0
Chihuahua	2,939,007.0	-	-	105,838,482.0	1,414,253,894.0	1,523,031,383.0
CDMX	1,181,100,729.0	1,378,195,066.0	86,596,959.0	15,604,777,905.0	48,347,684,020.0	66,598,354,679.0
Coahuila	1,131,210.0	-	-	111,757,314.0	1,994,056,707.0	2,106,945,231.0
Colima	690,032.0	62,180.0	-	2,853,828.0	326,801,795.0	330,407,835.0
Durango	1,331,960.0	-	-	9,575,767.0	346,313,904.0	357,221,631.0
Guanajuato	22,890,349.0	4,709,446.0	47,160.0	203,910,079.0	4,345,182,826.0	4,576,739,860.0
Guerrero	270,000.0	-	-	9,714,694.0	296,606,140.0	306,590,834.0
Hidalgo	8,499,618.0	-	-	24,012,882.0	426,573,523.0	459,086,023.0
Jalisco	58,518,064.0	1,105,185.0	28,228.0	891,445,713.0	8,267,440,233.0	9,218,537,423.0
México	32,481,659.0	-	-	816,115,203.0	8,132,011,257.0	8,980,608,119.0
Michoacán	563,418.0	-	3,132.0	28,636,976.0	1,742,532,842.0	1,771,736,368.0
Morelos	6,914,545.0	-	-	33,251,527.0	465,116,290.0	505,282,362.0
Nayarit	-	-	-	14,371,798.0	130,859,247.0	145,231,045.0
Nuevo León	360,444,294.0	-	4,755,309.0	8,170,593,425.0	41,845,683,672.0	50,381,476,700.0
Oaxaca	2,154,085.0	-	-	57,550,756.0	936,568,978.0	996,273,819.0
Puebla	36,825,586.0	21,641,143.0	-	658,438,937.0	4,869,278,525.0	5,586,184,191.0
Queretaro	45,680,341.0	-	-	120,118,862.0	2,658,274,217.0	2,824,073,420.0
Quintana Roo	3,360,038.0	330,238.0	-	14,291,323.0	1,009,499,079.0	1,027,480,678.0
San Luis Potosí	9,537,514.0	-	-	80,859,534.0	2,042,204,247.0	2,132,601,295.0
Sinaloa	5,100,455.0	-	-	67,031,861.0	1,158,937,264.0	1,231,069,580.0
Sonora	100,002,316.0	-	-	95,338,921.0	1,605,821,384.0	1,801,162,621.0
Tabasco	-	-	-	6,609,635.0	653,474,589.0	660,084,224.0
Tamaulipas	955,652.0	-	-	125,999,667.0	2,437,105,580.0	2,564,060,899.0
Tlaxcala	-	-	-	1,853,462.0	80,529,145.0	82,382,607.0
Veracruz	12,217,874	-	-	66,802,992.0	2,716,889,689.0	2,795,910,555.0
Yucatán	7,427,343.0	-	-	57,411,107.0	2,568,239,168.0	2,633,077,618.0
Zacatecas	143,300.0	-	-	12,311,702.0	146,691,506.0	159,146,508.0

FUENTE: elaborado por CEFP "Ifigenia Martínez y Hernández", con información de SHCP. Reporte de Donatarias Autorizadas 2024.

Fuentes de Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Reporte de donatarias autorizadas, septiembre 2024. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/945432/RDA_2024.pdf

